

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0158 /2022

FECHA:

10/JUNIO/2022

Solicitud de Compra No.:

DMHAPM No.03/2022

SUMINISTRANTE: **MIRNA PAOLA ZAVALA LAZO** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	ADQUISICIÓN DE PROMOCIONALES QUE SERÁN ENTREGADOS EN EVENTO DE LANZAMIENTO DEL PROYECTO MOVILIDAD HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO. SEGÚN DETALLE:		
100	CAMISETA: ELABORADA EN ALGODÓN DE 190 GRS. COLOR AZUL NEGRO, CUELLO V, ESTAMPADA AL FRENTE Y DORSO A DOS TINTAS, EN VARIEDAD DE TALLAS.	\$ 6,50	\$ 650.00
100	GORRA: ELABORADA EN ALGODÓN SUAVE ACABADO, CON LOGO BORDADO EN LA PARTE FRONTAL Y LATERAL, CON HEBILLA AJUSTABLE.	\$ 7,95	\$ 795.00
20	DELANTAL PARA CHEF: ELABORADOS EN TELA SINCATEX CON LOGO ESTAMPADO A LA ALTURA DEL PECHO.	\$ 18,90	\$ 378.00
20	GORRO PARA CHEF: ELABORADOS EN TELA SINCATEX CON LOGO ESTAMPADO AL FRENTE.	\$ 12,00	\$ 240.00
400	BOLSA: ELABORADAS EN PAPEL CRAF, IMPRESAS A TRES TINTAS DE UNA CARA Y A UNA TINTA EN LA OTRA CARA, EN MEDIDAS DE: 32.06 CMS. X 25.06 CMS. X 12.06 CMS. TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR CON EL CLIENTE.	\$ 1,65	\$ 660.00
FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:			
FAE-FOSALEX-M. RR. EE.			
ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: ROSA LÓPEZ GIRÓN.			
VALOR EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES 00/100 DOLARES.			\$ 2,723.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Fosalex**
COMP. PRESUPUESTARIO: **262**

DIRECTOR (A) UACI
Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO No. 2538/2021

DIRECTOR DAF

ADJUDICACIÓN

Triplicado

2710 7

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

